



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Consejo de Gobernadores – 25° período de sesiones

Roma, 19 y 20 de febrero de 2002

CALENDARIO DE TRABAJO Y PROGRAMA DEL
25° PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE GOBERNADORES

1. El 6 de septiembre de 2001, el Presidente Båge escribió a todos los Gobernadores del FIDA pidiéndoles que aportaran ideas para que el 25° período de sesiones del Consejo de Gobernadores, el primero que se celebra siendo él Presidente del Fondo, fuese más interactivo, sustancial y productivo. Para ello, el Presidente propuso el siguiente tema general para el Consejo: “Financiación del desarrollo: la dimensión rural”. Las respuestas recibidas respaldan plenamente el tema propuesto.
2. El 25° período de sesiones del Consejo de Gobernadores se celebrará en un momento especialmente importante ya que coincide con diversos acontecimientos mundiales, como la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo, que tendrá lugar en México en marzo de 2002. En tales circunstancias, el FIDA estima que sería especialmente apropiado centrarse en el objetivo fijado en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas: “Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de habitantes del planeta cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día”. De resultados de esa declaración, muchas instituciones multilaterales y países donantes asignan ahora mayor prioridad a la reducción de la pobreza. Tradicionalmente dedicado a la lucha contra la pobreza rural, el FIDA tiene ahora nuevas oportunidades –y debe asumir la necesaria responsabilidad– para desempeñar una mayor función catalítica en el fomento de iniciativas de reducción de la pobreza en los países en desarrollo y en la contribución al logro del objetivo del Milenio, para lo que se requieren más recursos tanto por lo que se refiere a la asistencia externa para el desarrollo como para inversiones internas, especialmente en el sector rural. A este respecto, el tema propuesto para el Consejo estará estrechamente relacionado con los debates de otros foros y podrá contribuir también a determinar sus resultados.
3. Se tiene la intención de celebrar un debate interactivo sobre políticas en el Pleno durante el primer día del período de sesiones, bajo la dirección de un grupo de expertos de alto nivel en cuestiones de desarrollo. Durante el segundo día se organizarán, a la misma hora, seis mesas redondas sobre regiones y temas concretos, basándose en las evaluaciones y estrategias regionales que está elaborando el FIDA. Las mesas redondas se ocuparán de las regiones indicadas en el calendario de trabajo.



4. Cada mesa redonda estará presidida por un ministro o representante de alto nivel de la región correspondiente; los directores y economistas superiores de las divisiones del FIDA prestarán asistencia a los grupos y expondrán las estrategias regionales pertinentes. Se invita a las delegaciones nacionales a participar en las mesas redondas que deseen y, a fin de lograr la máxima interacción, podrán enviar también a diferentes miembros a que participen en distintos grupos de debate.

CALENDARIO DE TRABAJO

MARTES 19 DE FEBRERO DE 2002

Sesión de mañana

10.00 a 13.00 horas

Apertura del período de sesiones
Comienzo del examen de los temas del programa, según figuran en el programa provisional

Sesión de tarde

14.30 a 18.45 horas

14.30 a 16.30 horas

Diálogo interactivo sobre el tema del Consejo de Gobernadores. El grupo estará integrado por el Presidente del FIDA y el Presidente del Consejo de Gobernadores, así como por dos o tres oradores invitados y dos o tres jefes de delegación cuyas intervenciones no superarán los cinco minutos. A las intervenciones seguirá un período de ruegos y preguntas.

16.30 a 18.45 horas

Otros temas del programa

19.00 horas

Recepción

MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2002

Sesión de mañana

9.00 a 13.00 horas

9.00 a 11.00 horas

Se celebrarán simultáneamente seis mesas redondas sobre regiones y temas concretos sobre la base del marco estratégico del FIDA y las evaluaciones y estrategias regionales. Las mesas redondas podrán estar presididas por ministros o altos representantes de las regiones en cuestión y contar con la participación de jefes de las delegaciones, el personal del FIDA competente y, en lo posible, invitados al Consejo. Las mesas redondas abarcarán las siguientes regiones:

- a) Asia y el Pacífico;
- b) Europa central y oriental y Estados de reciente independencia;
- c) África oriental y meridional;
- d) América Latina y el Caribe;
- e) Cercano Oriente y África del Norte; y
- f) África occidental.

11.00 a 13.00 horas

Continuación del examen de los temas del programa

13.00 a 14.30 horas

Almuerzo ofrecido por el Presidente Bâge a los jefes de delegación

Sesión de tarde

15.00 a 18.00 horas

Conclusión del examen de los temas del programa, incluidas las declaraciones generales.

Clausura del período de sesiones

PROGRAMA

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores
4. Declaración del Presidente del FIDA
5. Declaraciones generales
6. Informe sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA
7. Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
8. Estados financieros comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 2000
9. Presupuesto administrativo del FIDA propuesto para el año 2002
10. Informe sobre la aplicación del Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (2000-2002)
11. Informe sobre los progresos en la ejecución del Programa de Reorganización de los Procesos
12. Composición de la Junta Ejecutiva
13. Informe sobre las actividades de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza
14. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
15. Otros asuntos

Aprobación de la divulgación de documentos

